

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. fuera de España. 30 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

ADVERTENCIA

Con el fin de que á la conclusion del mes de Marzo podamos tener ya recaudado el trimestre, hemos entregado hoy los recibos, distribuyéndolos por distritos, y guardaremos el mismo orden en los trimestres sucesivos.

Nos obliga á tomar esta resolucion, la falta de algunos, muy pocos por cierto, de nuestros abonados, que han dejado vencer el trimestre, negándose luego al pago de esta sagrada obligacion.

El importe de la suscripcion se entrega á la mitad del trimestre, y adoptando esta forma, armonizamos nuestros intereses con los del suscriptor.

No dudamos que á la presentacion del recibo, harán efectivo el trimestre que concluye en 31 de Marzo, y de esta manera prestarán un gran servicio á la empresa de nuestro periódico.

Suscripcion popular.

Para erigir un mausoleo á D. Eugenio Barrejon. El depositario es D. Enrique Cutayar.

	Rvn.
Suma anterior.	834
Don Anacleto Rodriguez.	20
• Marcelo Losada.	20
• Francisco Carratalá Cernuda.	20
• Pedro Cutayar.	20
• Alfredo Cutayar.	8
• Francisco Asensi.	10
• Juan B. Llopis.	4
• Vicente Cremades.	4
• Melchor Parras.	4
• Vicente Parras.	2
• Francisco Aznar Ruiz.	10
Doña Josefa Cortés de Aznar.	4
• Josefa Aznar.	4
• Remedios Coderch de Uriarte.	4
• Remedios Uriarte.	4
• Anastasia Egües de Uriarte.	4
Total. Rvn.	976

ALICANTE 13 DE FEBRERO 1878.

LOS CONSTITUCIONALES.

Como esperábamos, *El Constitucional* ha confirmado plenamente las noticias que adelantamos ayer á nuestros suscritores, respecto al convite que los señores D. Tomás Tato y D. Modesto Ibarrola dieron á varios de sus amigos, con un fin político que no deja de tener importancia, porque se han revelado dos cosas: que el partido constitucional de Alicante cuenta con dos individuos más, y que se eclipsa á todo correr, la estrella del señor Campos, jefe del que fué partido meridional, y decimos que fué, porque como ha quedado á la expresion más reducida, no se le puede atribuir importancia de ninguna clase.

Nos consta que los Sres. Ibarrola y Tato, son personas de rectitud y de convicciones y que si al fin se han decidido á

penetrar en el agitado mar de la política, sentando plaza en las filas de los constitucionales, es porque profesan sus mismas opiniones y porque creen de buena fé, aunque para nosotros desacertadamente, que solo un gobierno sagastino puede darnos orden, movimiento y libertad; y por lo mismo que tenemos formada de ellos esta opinion, y porque hemos profundizado el alcance de ciertas alusiones que dejaron escapar en su iniciacion, es por lo que sospechamos que será breve su vida política. Los hombres afiliados, á ese partido, tienen contraidos compromisos de muy antiguo que no podrán quebrantar fácilmente, y pesan sobre ellos ciertas influencias, que estamos seguros han de llevar el desengaño al corazon de los novicios, y por fin, al retraimiento.

Pero no ha sido solo ese el refuerzo que han celebrado los constitucionales, sino que se han confundido en el mismo abrazo, los Sres. D. Carlos Chorro, don Pedro Fó y D. Pedro Perez, que han figurado en primera línea entre la fraccion meridional que acaudilla D. Antonio Campos, cuyos señores han merecido distinciones de sus correligionarios, y hasta hace poco, reñian empeñado combate con los constitucionales, en el Ayuntamiento, privándonos de sesiones ordinarias por espacio de mucho tiempo, porque todos querian parasi, el codiciado nombramiento de teniente de alcalde. Ignoramos qué disgustos ó qué promesas han inducido á los Sres. Chorro y Perez, á renegar de sus creencias y á pasarse con el entusiasmo que indica *El Constitucional*, al campo de sus amigos, entre brindis y discursos; pero el hecho es que el Sr. Campos descende apresuradamente de su Olimpo, quedándose solo como un hongo, y que al fin parece que los señores Tato é Ibarrola han servido de lazo para estrechar las débiles relaciones políticas que mediaban entre los Sres. Bellido, Terol y Laussat.

Celebraremos que sea para bien.

¡Ah! Se nos olvidaba: queda al lado del Sr. Campos, el Sr. Javaloyes, presidente del Ayuntamiento.

+

No hay alcalde en los pueblos de nuestro provincia, que no se crea ofendido en cuanto denunciarnos algunos de los muchos hechos que á la usanza conservadora practican en sus respectivas insulas; pero es tambien lo cierto que no ha habido uno tan solo que haya dado cumplida satisfaccion á sus administrados, cuando las quejas han llegado hasta las gradas de la omnipotente Diputacion provincial.

Allí duerme la esposicion presentada por los contribuyentes de Crevillente, que pedian la aclaracion de 9.000 pesetas, cobradas y gastadas de una manera irregular por aquel Ayuntamiento; Orcheta, Rellou y otra infinidad de pue-

blo han pedido en balde proteccion y amparo á este cuerpo que se llama administrativo; hoy le toca quejarse al alcalde de Villafranqueza, por un suelto que publicamos el 8 de Febrero, remitiéndonos un comunicado, en el que afirma todo cuanto hemos espuesto, si bien desentendiéndose de la responsabilidad que pueda caberle en las gravísimas denuncias que hizo á tiempo la Junta municipal de Villafranqueza.

Quando se libren batallas por cuestion de cuentas somos muy amigos de que la luz se haga, y si hay falsificadores de firmas, que les alcance la responsabilidad merecida.

Si el alcalde ha cumplido con su deber, nos damos la enhorabuena; pero conste que alguien detiene un expediente tan grave como el de las cuentas del pueblo de Villafranqueza.

¿Sabe de ésto algo el Gobernador de la provincia?

¿Tiene algun conocimiento la Diputacion provincial?

No. Pues tiene la palabra en el lugar correspondiente, el alcalde D. Andrés Martinez.

Entre los políticos y desocupados de Alicante, se ha estrañado no poco, que al banquete dado por los Sres. Ibarrola y Tato á los prohombres del partido constitucional, no concurriese D. Francisco Mingot á pesar de hallarse en la poblacion y gozando de completa salud. Esta coincidencia fomenta los comentarios, y no falta quien suponga, que de la misma manera que se han aumentado las filas sagastinas con los Sres. Chorro, Perez, Ibarrola y Tato, tambien se han engrosado las de los meridionales con el señor Mingot.

¿Se habrá puesto el dedo en la llaga? Tiene la palabra *El Constitucional*.

Los periódicos de Madrid llegados ayer, publican telegramas de Italia que desmienten el fallecimiento de Garibaldi, el cual se encuentra mejor de su enfermedad. Creemos inútil decir cuánto lo celebramos.

Segun nuestras verdícas noticias, el sacerdote D. Florencio Chapa, sochantre de la colegiata de San Nicolás, fué uno de los capellanes arrepentidos á última hora, sin embargo del compromiso formal que tenia contraido para officiar la misa celebrada en las honras fúnebres, tributadas al difunto Rey de Italia.

¿Qué se le indigestaría á este buen Señor!

Casi lo sospechamos.

En cambio tenemos á la vista la dignísima conducta observada por los señores D. José Ramos Montero, capellan del Hospital militar, y D. José Saavedra Alburquerque, capellan del 2.º Batallon del Regimiento infanteria del Rey, que con la mayor espontaneidad se ofrecieron á la

celebración de la misa, en reemplazo de los *comprometidos y renegados* con la condición expresa de no recibir estipendio alguno.

Rasgos de esta naturaleza son merecedores de los mayores elogios.

D. Carlos de Borbon y de Este, hace grandes esfuerzos por levantar un nuevo empréstito en el extranjero y aun dentro de España.

El *para qué*, no hay que preguntarlo. Si consigue su objeto, ya nos lo dirán las funciones de pólvora á que es tan aficionado.

Por supuesto, para contemplarlas de lejos; de muy lejos.

Segun cartas de Valencia que tenemos á la vista, los fabricantes que han sido clasificados por la comision investigadora del subsidio como comerciantes que reciben y remiten, por el solo hecho de esportar por mar los pedidos que se les hacen, han celebrado una reunion, en la que se ha acordado cerrar sus respectivas fábricas, si se les niega el recurso de alzada que han interpuesto ante el ministro de Hacienda.

Por donde quiera que se mire al actual estado de cosas, salta la sangre. El enfermo está en su período álgido.

La mayoría del Ayuntamiento de Elda está para dimitir, ó tiene ya presentada su renuncia.

Consecuencia lógica de la novísima política conservadora desarrollada en aquel pueblo, por el actual vice-presidente de la comision permanente, Sr. Maestre.

Las cuestiones de aguas, las del Hospital, las de arbitrios y otras muchas graves en su esencia, y que afectan al bienestar y porvenir de la localidad, resueltas por el criterio del novel cacique, no pueden ofrecer sino resultados negativos y atraer sobre aquellos hasta aquí, pacíficos vecinos, la intranquilidad y malestar que sienten un dia y otro, y que acrece por momentos, como acrece tambien el antagonismo entre el numeroso partido liberal, y el diminuto que comanda el inesperto señor Maestre.

Los menos sobreponiéndose á los más, con su política repulsiva, nos darán espectáculos risibles y ridículos, como los que se presencian en Alicante por idénticas causas.

Oigamos á «El Tiempo:»

«Por mas que un colega insista en que dentro de los primeros dias de la próxima legislatura se presentará á las Cortes un proyecto de ley por el Sr. Ministro de Fomento, concediendo un crédito extraordinario para pagar la construcción del hipódromo, es completamente inexacta la especie, segun hicimos constar al propalarse por primera vez. El Sr. Ministro de Fomento no pedirá crédito alguno.»

Enhorabuena, pero ¿de dónde van á salir esas misas?

A no ser que el Sr. Conde de Toreno quiera sufragarlas de su bolsillo particular, lo cual lo elevaria á la categoría de verdadero conde; pero no lo hará.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma 10. — Son contradictorias las noticias que circulan respecto al punto donde se celebrará el cónclave.

La verdad es que á pesar de las noticias publicadas por los periódicos de esta capital, nada se ha acordado todavía de una manera definitiva.

Se cree que mañana quedará resuelta esta cuestión.

Hay que acojer con prevención muchas de las noticias que circulan, teniendo en cuenta que los cardenales guardan el mayor secreto sobre las conferencias que celebran.

Londres 11. — El periódico «Daily News», en su número de hoy, publica un telegrama de Berlin, diciendo que el príncipe de Gortschakoff, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, ha dirigido una nota á las potencias manifestándoles que, puesto que Inglaterra envia una escuadra al Bósforo con el objeto ostensible de proteger á los cristianos, Rusia se propone ocupar á Constantinopla por el lado de tierra, con el mismo fin.

«El Standard» dice que ayer fueron enviados bastantes marineros rusos al mar de Mármara, con objeto de tripular algunos buques de guerra turcos que han sido cedidos por la Puerta á Rusia.

Constantinopla 10. — La escuadra inglesa no habia pasado todavía ayer mañana los Dardanelos, pero se la esperaba de un momento á otro.

Bucharest 11. — Los delegados para el tratado de paz que se gestiona en Andrinópolis son por parte de Turquía, Seviet bajá y Namik bajá, y por parte de Rusia el general Ignatieff y Nelidoff.

Viena 11. — Es inexacta la noticia de que los rusos ocupen á Boulair.

Paris 11. — Los circasianos han asesinado á un gran número de griegos en las aldeas inmediatas á Constantinopla.

GACETILLAS.

¡POBRECILLO! — Hace unos dias, un carretero del pueblo de Elda que salia á las altas horas de la mañana á sus faenas, oyó en el portal de enfrente de su casa, un lloro tiernísimo y continuado. Acudió presuroso y se encontró á un pobre niño amoratado ya por el frio intenso que hizo aquella noche. Le cogió en brazos y se lo presentó á su caritativa mujer, que lo primero que determinó fué buscarle quien apagara su hambre.

Esta obra de caridad debia haber tenido alguna recompensa por parte del encargado de los espósitos de dicho pueblo, á quien se dió cuenta del hecho, y lo que se consiguió fueron solo grandes cosechas de pesadumbres que recogieron las personas que no se llevaron otra mira con aquel hallazgo que amparar al desvalido, dar de comer al hambriento y buscar posada al infeliz que una madre desnaturalizada, abandonó en una noche cruda y horrible.

PROGRESOS DE LA ÉPOCA. — Hace pocos dias que una partida de malhechores penetró en el pátio de la casa que habitaba el Jefe de la guardia civil en Granollers, llevándose al retirarse las gallinas que habian en los corrales. Idéntica operacion ejecutaron con la mayor tranquilidad en cuantas casas encontraban á su retirada.

Al paso que vamos, ni el Sr. Cánovas vá á estar seguro en su palacio; y eso que vé mucho, aunque parece que no tiene clara la vista.

ESTO NO ES VIVIR. — Queda elevado á ciencia, el robo en España.

Allá vá una muestra.

En «La Imprenta» de Barcelona, hallamos las noticias siguientes:

«El criado de una familia bastante conocida en esta capital, atravesaba la plaza de Cataluña unó de los dias de la semana anterior, á hora no muy avanzada de la noche. Al hallarse en ella, se le acercaron dos hombres que, revolver y puñal en mano, le intimaron con malos modos que les entregara el reloj, el karrich y el dinero que llevaba. Opúsose él, resistiendo como pudo, pidiendo que no le hicieran víctima de un nuevo atropello, ya que recientemente le habia sido robado cuanto tenia en su habitacion. Ni ruegos ni súplicas le valieron para que aquellos truanes desistieran de su propósito. Soltó las prendas pedidas, á escepcion del abrigo que, en gracia al frio que se sentia, los ladrones «le concedieron». Iba á emprender su camino; cuando fué llamado de nuevo por aquellos

sugetos, que le advertieron anduviese con recelo, contestando con la palabra «Cassola» así que fuera nuevamente detenido por otros dos cacos, como verdaderamente lo fué sin andar mucho. Su seña «Cassola» le valió el paso franco y la advertencia de que un poco más arriba seria detenido nuevamente por otra pareja, á la que deberia hacer oír la frase «Estoy listo», con la cual quedó ya libre de las tres secciones.

Inmediatamente fué el pobre robado en busca de un agente de la autoridad, y así que dió con uno le hizo relacion de cuanto acababa de ocurrir, conviniendo ambos en que al dia siguiente practicarían algunas pesquisas, conforme practicarían, sin obtener resultado.

Quiso la casualidad que nuestro hombre, algunos dias despues, diera con dos de los presuntos despojadores. Hízoles prender; pero, se nos añade, como no hubo manera de probar que ellos habian cometido los hechos referidos, la autoridad tuvo que echarles á la calle.

Que esto pase ya es escandaloso; pero lo peor es que pueden reproducirse casos como el que nos ocupa, sin grandes dificultades, dada la osadía que tienen aquí los ladrones, y más que esto aun, su organizacion, mayormente quedando, como queda de noche abandonada la mencionada plaza de Cataluña, favorecida por la mayor de las oscuridades.

UN REMEDIO BARATO. — Para curar prontamente el resfriado, la tos, la bronquitis, el catarro, la tísis y en general todas las afecciones de los bronquios y de los pulmones, tómense dos *Cápsulas de Alquitran de Guyot* en el momento de las comidas.

Como cada frasco contiene 60 cápsulas, el remedio viene á salir á menos de un real diario y dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes.

Numerosas imitaciones. — Para evitarlas, exíjase en la etiqueta de los frascos la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en la mayor parte de las farmacias.

BUENA OCASION. — En la plaza del Progreso, se ha establecido por unos dias, el gran Bazar Oriental, en el cual hay un soberbio surtido de bisutería y óptica, realizándose cristales de roca, á 32 reales. 3-8

AVISO. — D. Javier Sagués, reputado médico homeopático, acaba de llegar á esta capital y ha establecido su gabinete calle de San Fernando, núm. 5, 1.º, junto á la Aduana.

Recibirá consultas gratis para los pobres.

CRISTALERIA AMBULANTE. — Acaba de llegar á esta poblacion, procedente de la acreditada fábrica de Gijon, un completo surtido de cristal fino, compuesto de botellas de todas clases, vasos, copas, candeleros, azucareras, mantequeras, etc etc., y se vende á precio de fábrica.

Al que compre mas de 200 rs. se le hará un descuento.

Solo permanecerá 10 dias en el almacen de D. Enrique Moore y compañía, calle de San Fernando, núm. 8. 3-8

NODRIZA. — Una, leche fresca de tres meses, desea encontrar casa para criar.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

VARIEDADES.

LA ELECCION DE NUEVO PAPA.

La iglesia ha seguido desde su fundacion, diversos procedimientos para designar el sucesor de San Pedro á la muerte de los Pontífices. Las vicisitudes que sufrió en los primeros tiempos y las tribulaciones de la Edad Media, fueron circunstancias muy poco á propósito para establecer reglas fijas en la eleccion de los Papas. Aun en épocas posteriores no se ha empleado siempre el mismo procedimiento, de lo cual ha venido á resultar que el derecho canónico reconocia varios modos. Los principales son por *inspiracion* ó aclamacion, por compromiso y por escrutinio. Este último es el sistema adoptado en estos tiempos por la iglesia.

Pasando ahora á recordar las elecciones mas notables, algunas de las cuales duraron cerca de tres años sin lograrse la avenencia de los cardenales, vamos á referir los pormenores del escru-

tinio tal y como se practicará en el Cónclave ya convocado, á menos que ne resulte alguna variación desconocida hasta estos momentos.

Esta forma electiva se verifica por medio de papeletas que contienen los votos de los cardenales y tiene lugar dos veces al día, desde la apertura del Cónclave, sin exceptuar las grandes fiestas, tales como Navidad y Pascua, hasta que resulte elegido el nuevo Pontífice. Ningun cardenal presente puede dispensarse de emitir su voto y si algunos miembros del Sacro Colegio quedan en sus celdas por indisposición, con arreglo á una bula establecida por Gregorio, se nombran dos cardenales con el objeto de que pasen á las celdas á recoger los votos de sus colegas enfermos.

La votación de la mañana tiene lugar después de la celebración de la misa, en la celda misma donde se encuentra depositado el cáliz que sirve de urna; la de la tarde es precedida de la invocación al Espíritu Santo, por el canto *Veni Creator Spiritus*.

La votación debe ser secreta, á fin de sustraer á los cardenales disidentes del odio y de la venganza del nuevo Papa. Se verifica en condiciones que impiden absolutamente el fraude.

Por la descripción que vamos á dar, se verá que los Papas han previsto todos los recursos de la mala fé cardenalicia y han sabido remediarla con anticipación.

La elección se divide, por decirlo así, en tres tiempos: es decir, antes, durante y después de la votación.

Antes de la votación, los cardenales preparan sus papeletas; sacan enseguida á la suerte los nombres de tres cardenales encargados de verificar el escrutinio de los votos; después de esa segunda operación, los cardenales escriben en la papeleta, el nombre del que quieren elegir Papa, y en fin pliegan y cierran su papeleta.

La papeleta es de una forma especial, pues se halla dividida en varias casillas, cada una de las cuales lleva indicado su objeto. En la superior, después de la palabra *Ego*, el cardenal que vota debe escribir su nombre y pronombre, y enseguida la palabra *Card*. Los cuatro óvalos, que figuran á una distancia casi igual, indican el punto donde deberá hallarse el sello cuando se ha doblado la papeleta. En medio de ella, después de las palabras *Eligo in summum Pontificem Rm. D. meum D. card...* el elector coloca el nombre del cardenal que quiere elevar á la dignidad pontifical. Solamente el elector debe disfrazar su letra á fin de que en el momento del escrutinio no se la pueda reconocer. En la parte inferior de la papeleta, el elector debe poner un número arábigo y algun versículo sagrado, á fin de que, en caso de confusión, cada uno pueda reconocer su papeleta sin manifestar su nombre.

Una vez llenados los vacíos, el elector dobla su papeleta, tomándola por los dos extremos y de manera que los cuatro ángulos vayan á unirse.

Hecho esto, pone los sellos en los cuatro puntos correspondientes á los cuatro círculos que hemos visto.

El sello de que se sirve el elector no debe tener sino un emblema, es decir, un pájaro, una planta, una flor, etc., á fin de que solo él pueda reconocerla.

Plegada de esa suerte, la papeleta lleva exteriormente la inscripción latina seguida del nombre del cardenal á quien va dirigido el voto, y entre los dos pliegues indicados por las palabras *Nomen* y *Signa* el nombre del votante, el número y la palabra sagrada que ha elegido.

Después de la antevotación viene la segunda parte, que es aquella durante la cual se lleva á cabo la votación, que se divide en ocho tiempos cuya enumeración es la siguiente: 1.º, llevar

la papeleta; 2.º, jurar; 3.º, colocar la papeleta en el cáliz que sirve de urna; 4.º, mezclar las papeletas en el cáliz; 5.º, numerarlas; 6.º, publicar la votación; 7.º, enhebrar las papeletas, y 8.º, separarlas.

En efecto: después de haber escrito, plegado y sellado su papeleta, cada cardenal la toma entre el dedo pulgar y el índice de la mano derecha, y se adelanta, con el brazo levantado hácia el altar, donde se encuentra un gran cáliz; llega ante el altar, se arrodilla el elector y pronuncia con voz alta é inteligible lo siguiente:

«Testor Christum Dominum, qui me iudicaturus est, me eligeres quem secundum Deum iudice eligi debere, et quod in accessu prastalo.»

Después de haber pronunciado las anteriores palabras, coloca su papeleta sobre la patena y la deposita en el cáliz; retirándose para dejar votar á los demás cardenales.

Cuando todos los cardenales presentes han depositado sus votos y los cardenales enfermos los de los que no pueden concurrir, se pasa al cuarto acto del escrutinio, que consiste en cubrir el cáliz con la patena y agitarle vivamente á fin de mezclar bien las papeletas. El quinto acto es sacar los boletines y contarlos.

La publicación de los votos es el sexto acto del escrutinio, que se hace de la manera siguiente: sentados los tres cardenales escrutadores delante de la mesa preparada al efecto, de manera que los demás cardenales vean todos sus movimientos.

El primer escrutador lee el nombre del elegido inscrito en la papeleta; pasa á su colega, que después de haberla leído la entrega al tercero, proclamado éste el nombre del elegido en voz alta, mientras cada uno de los cardenales presentes toma nota del voto sobre una hoja impresa que contiene el nombre de todos los cardenales existentes.

A la extremidad del pliego hay unas pequeñas columnas, donde los cardenales deben apuntar los nombres de los escrutadores, los de los enfermos, el número de los presentes, el de los ausentes y del total de cardenales vivos. El quinto y último espacio contiene bajo la palabra *Nemini* dos pequeñas líneas, donde los cardenales hacen una señal cada vez que los escrutadores pronuncian la palabra *Nemini*.

Pásase el sétimo acto del escrutinio, que consiste en atar con un hilo cada papeleta, pasándolo por la palabra *Eligo*. El octavo y último acto del escrutinio consiste en colocar sobre la mesa los boletines así enrollados de manera que los unos estén completamente separados de los otros.

Cuando concluye el escrutinio se queman los boletines.



COMUNICADO.

Villafranca 10 de Febrero de 1878.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Como contestación á un suelto inserto en el número 1163 del periódico que dignamente dirige, he de merecer de su amabilidad se sirva dar cabida en el mismo, al comunicado que es adjunto.

Le anticipa gracias y aprovecha esta ocasión para ofrecer á V. sus respetos, su seguro servidor Q. B. S. M., *Andrés Martínez*.

En el ilustrado periódico que V. dirige, número 1163, he leído con extrañeza un suelto en el que con una intención que no me permito calificar, se hacen cargos de suma gravedad, no solo á mi, sino al Ayuntamiento con cuya presidencia me honro.

Si solo á mi humilde persona se aludiese, tal vez hubiera optado por el silencio, pero al referirse á una Corporación tan modesta como digna, faltaría á un deber de compañerismo sino me apresurase á salir á su defensa.

Es cierto que las cuentas municipales de esta villa, relativas á los ejercicios económicos de los años 1873 74, 1874 75 y 1875 76, fueron separadas por la Junta municipal; también lo es que se remitieron al señor Gobernador en 13 de Octubre último; lo es asimismo que dicha autoridad formuló los correspondientes pliegos de reparos, que me remitió á fines de Noviembre para su solventación, y que de estos días oportunamente traslado á los respectivos cuentadantes. Pero el inspirador del suelto ha omitido decir, y con ello hubiera dado una prueba de imparcialidad, que así que trascurrió el plazo, sin haberlos solventado, me apresuré á ponerlo en conocimiento de la autoridad superior civil de la provincia, para la resolución que creyese mas conveniente.

Posteriormente, y estando celebrando la Corporación municipal su sesión ordinaria, en la tarde del día 27 de Enero, se presentó un escrito denunciando ciertos hechos relativos á las referidas cuentas, suscrito por tres contribuyentes, cuyos nombres no creo oportuno revelar, y el Municipio, tomándolo en consideración en el acto, acordó se remitiera copia certificada del mismo al Sr. Gobernador para los efectos que precediesen, cuyo acuerdo se cumplimentó el 29 del espresado mes.

Esta es la verdad de los hechos, y por ella comprenderá V., señor Director, que este Ayuntamiento ha obrado dentro del círculo de sus atribuciones, conservando la neutralidad debida en un asunto de suyo tan espinoso, y no dilatando ni un solo día la ejecución de sus acuerdos.

Esto sentado podrá decirse con justicia que el municipio de Villafranca no ha cumplimentado los mandatos de sus superiores? ¿Podrá con razón afirmarse que sus actos no se hallan revestidos de la mas perfecta legalidad?

Termino con una afirmación y con un consejo, no á V., Sr. Director, sino á la persona que ha inspirado el suelto á que aludo. La primera se reduce á asegurar, que siempre y en todas ocasiones obraré según mi deber me ordena: el segundo se limita á decir que al tratarse en la prensa de ciertas cuestiones, debe de hacerse con completa franqueza, sin ambages, sin rodeos, sin nebulosidades de ningún género, llamando á las cosas por su verdadero nombre y sin procurar hacer la jugada como vulgarmente se dice «por carambola».

Soy de V. con la mas distinguida consideración, atento S. S. Q. B. S. M., *Andrés Martínez*

SECCION LOCAL

COCHE.

Diariamente sale de la plaza del Mar, un coche con viajeros para San Juan y vice versa, á 1 real por cada asiento de ida ó vuelta.

Horas de salida.

De Alicante, á las 7 de la mañana y 2 de la tarde.

De San Juan, á horas cómodas para viajeros.

Puntos de parada.

En Alicante, calle de Gravina, 7.

En San Juan, plaza del Mercado.

NOVEDADES PARA SEÑORAS.

En la sombrerería de Lino Anton, se ha recibido un precioso surtido de flores sueltas y monturas, propias para adornos y prendidos.

Además se han recibido las monteritas del nuevo figurin, para niños. 1-4

VAPOR DURO.

Saldrá el 14 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 14 del actual, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. — Función para hoy á las ocho de la noche. — La zarzuela en 3 actos, *Juan de Urbina*.

Entrada general, 4 reales. — Al segundo y tercer piso, 3 rs.

Alicante. — Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

**INYECCION
AL
MATICO
DE
GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.**

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS
procedentes de la antigua y acreditada
Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout. Madrid, 31, calle del Sord

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE
FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Bareas.)

Aguas minerales de Vichy. — Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros. — Cigarrillos anti-asmáticos de Espin. — Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil. — Medicamentos anti-sifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 11 de Diciembre 1875

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX
Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Depósito general en Paris, rue Vauvilliers, 45
Y además en todas las principales Farmacias.

**JARABE
DE
LABELONYE**

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas *miopesias*. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las *Palpitaciones* y *opresiones nerviosas*, del asma, de los catarros crónicos bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de vox, etc.

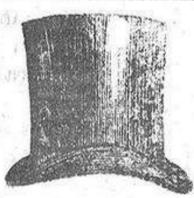
Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

**GRAGEAS
DE
GELIS Y CONTÉ**

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la *Clorosis (colores palidos)*; las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.



Lino Anton

Pone en conocimiento del público y de los muchos parroquianos que esperaban el género de invierno, que ha recibido un surtido de lo último fabricado y de lo mas elegante.

Gusto y novedad. — Deseo de complacer.

Los últimos adelantos del arte para la confeccion de los sombreros de copa.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica, y en Rusia.
Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, PARIS, 12, calle Richer.

Cristal de roca del Brasil a 50 rs. par.

LENTE NUEVA INVENCIÓN

INSTRUMENTOS PARA CIENCIAS Y ARTES.

Descripcion de los cristales para anteojos.

Hay tres clases de cristales; 1.º en crown-glasse puro pulimentado ó papel astadamento, 2.º glassé ó crown-pulimentado en junto, 3.º cristal arvidrio blanco ordinario, se puede afirmar sin vacilar que los cristales crown glassé son los únicos despues de los de roca, capaces de conservar la vista, fabricados por el óptico Chevalier de Paris.

Cristal ó vidrio blanco ordinario solo se emplea para los anteojos muy comunes y en general presenta muchos defectos que casi siempre están mal trabajados, es esta la materia que se emplea para los anteojos que se venden muy baratos en muchas quincallerías, lo que da a conocer desde luego el poco avalor de ello y el poco cuidado que se emplea en su fabricacion.

Haciendo un sacrificio á favor del público he reemplazado dichos cristales con los llamados crown-glasse

Nota. — algunas personas para facilitar sus ventas se dicen dependientes de casa y dan un cristal por otro, el Sr. Lassalle no tiene dependiente alguno, todos los cristales de Roca que salen de su establecimiento lleven grabado en el mismo cristal el nombre de Lassalle, y no responde de las que carezcan de la señal indicada.

LASSALLE, OPTICO MAYOR, 8.

JARABE Y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipacion, Hipo, Calorres, Bronquitis, Ronqueras, Estincion de la voz y Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rapido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO
DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVECENTE.
preparada por los farmacéuticos.

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.
Calle Mayor, núm. 22, Alicante, y calle Mayor, n.º 27 y 29 Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: **Gastralgias, malas digestiones, ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc.**, ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra doble magnesia se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes. — Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito pormayor y menor en Madrid, farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 5, y Alicante, Mayor, 22; Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas-Reales.

PAGLIANO.

La Medicina de los padres de familia ó sea el Médico de si mismo y de los niños.

Depósito; botica de Soler; cada frasco acompaña una instruccion.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE
al Bromuro de Potasio**
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS : Alicante : Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.